



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
013-2015	26-03-2014	JD	INMEDIATO

Considerando

1-Que habiéndose adoptado el Acuerdo AJDIP/126-2015, luego de recibida la presentación de los personeros de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable, solicita el Director Henry García Zamora, se modifique el mismo a efecto que se establezca que el INCOPECSA, no solo reconoce el esfuerzo que se viene realizando, sino que además éste Órgano Colegiado, apoya dicha iniciativa, solicita el Sr. García Zamora, se modifique el por tanto 1º) de dicho Acuerdo, incorporándole después de la palabra reconocer, la palabra apoyar.

2-Luego de deliberar y por considerar de recibo la inquietud planteada por el Sr. García Zamora, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

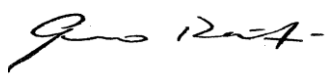

Acuerda

1-Modificar el por tanto 1º, del Acuerdo AJDIP/126-2015, para que se lea correctamente: “Reconocer y apoyar el esfuerzo que se está realizando a partir de la mayoría de Áreas Marinas de Pesca Responsable de constituir una Red que facilite el apoyo mutuo, la colaboración solidaria entre las Áreas Marinas de Pesca Responsable”.

2-Las demás condiciones se mantienen invariables.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva